

**COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Delegación de Cataluña**

c/ Bolivia, 56
08018 - Barcelona

Madrid, 30 de junio de 2025

En relación con el fondo: **CAIXABANK RENTA FIJA CORTO PLAZO, FI (n.º Registro: 5.739)**

HECHO RELEVANTE

CaixaBank Asset Management SGIIC, SAU, Entidad Gestora del Fondo, comunica las comisiones de gestión del Fondo, con entrada en vigor el 1 de julio de 2025, en aplicación del criterio siguiente:

Clase Estándar: Mínimo (1,00% ; Máximo (0,45% ; Euribor12M + 0,45%))

Clase Plus: Mínimo (0,775% ; Máximo (0,45% ; Euribor12M + 0,45%))

Clase Premium: Mínimo (0,60% ; Máximo (0,45% ; Euribor12M + 0,45%))

Conociendo que la media diaria del cierre oficial Euribor 12M durante los últimos 10 días hábiles de junio 2025 ha sido 2,090%, la comisión de gestión en el fondo en el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre del 2025 es:

Clase Estándar: Mínimo (1,00% ; Máximo (0,45% ; 2,540%)) = **1,00%**

Clase Plus: Mínimo (0,775% ; Máximo (0,45% ; 2,540%)) = **0,775%**

Clase Premium: Mínimo (0,60% ; Máximo (0,45% ; 2,540%)) = **0,60%**

Considerando esta información como un Hecho Relevante para la Institución y en cumplimiento de las obligaciones complementarias de información, lo notificamos para su difusión.

Atentamente,

Mónica Valladares Martínez
CaixaBank Asset Management SGIIC, SAU